

**A N E X O**  
**FONDO MIXTO**  
**CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**CONVOCATORIA 2002-02**  
**DEMANDA ESPECÍFICA**

---

**ÁREA 1: DESARROLLO INDUSTRIAL.**

**DEMANDA 1.1.** LA CONFORMACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN QUE ALBERGUE SEDES DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN APLICADA. (Modalidad a, b, c, y d)

Antecedentes:

En el actual e irreversible contexto de la globalización de los mercados, las empresas nacionales están afrontando un fenómeno creciente de intensificación de la competencia. Los productos y los servicios compiten en un único mercado mundial y las empresas tienen que ir desarrollando permanentemente sus ventajas competitivas. La revolución de la tecnología ha cambiado aceleradamente el panorama de las empresas. La meta del nuevo modelo solo puede implantarse con conectividad, apalancando los activos con las tecnologías más modernas, en especial las que son desarrolladas endógenamente. La industria mexicana sin embargo no ha logrado aferrarse a este movimiento y en consecuencia su nivel de competitividad es uno de los más pobres de entre los diversos países más exportadores del orbe. Se requiere urgentemente realizar los mejores esfuerzos para generar tecnología propia que apoye la mejora de la competitividad de nuestras empresas. La conformación del conjunto de Sedes de Centros de Investigación Aplicada en el Estado de Nuevo León constituye el esfuerzo que le Gobierno de Nuevo León viene realizando para fortalecer las capacidades de creación y desarrollo tecnológico en la entidad, con el propósito de vigorizar la capacidad innovadora del Sector Productivo y así lograr convertir el conocimiento en riqueza. Aspecto importante para que México transite a un estadio de desarrollo más armónico y equilibrado para nuestra sociedad.

Objetivo:

- Establecer un sistema de Centros de Investigación Aplicada que genere, asimile, desarrolle y transmita conocimiento útil para incrementar la capacidad innovadora y en consecuencia la competitividad de las empresas de Nuevo León.

Objetivos Específicos:

- Impulsar la creación y el desarrollo de tecnológico en el Estado de Nuevo León; fomentar la colaboración en materia de investigación y desarrollo tecnológico, así como la formación de recursos humanos del más alto nivel para la investigación científica y tecnológica.
- Impulsar la creación, consolidación y mejoramiento de Centros; Institutos, Academias, grupos de Investigación aplicada y desarrollo tecnológico y demás similares.

- Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre centros, Institutos, Academias, grupos de investigación y demás instituciones comprometidas con la investigación y el desarrollo tecnológicos.
- Proponer estudios y proyectos específicos sobre acciones que se recomiende emprender dentro su ámbito de acción para avanzar más rápidamente en alcanzar la frontera tecnológica.
- Promover la formación y actualización de especialistas de alto nivel en los procesos de ejecución y administración de la innovación y del desarrollo tecnológico.

*Productos Esperados:*

1. La coordinación e unión de Centros de Investigación Aplicada de la Red CONACYT y otros similares tanto nacionales como extranjeros.
2. La integración y acuerdo de los Centros de Investigación que formarían la organización.
3. La colaboración en proyectos de Investigación Aplicada y desarrollo Tecnológico de los diferentes Centros involucrados en la organización.
4. Un edificio acondicionado y equipado para albergar al menos 20 Sedes de Centros de Investigación, la administración requeridas y los espacios de capacitación y actividades múltiples.
5. Plan de organización.
6. Plan estratégico de desarrollo.
7. Plan de operación.